



Veinte maravedis.

SELLO. VARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO.

El Senor D. Joseph Carratoro Jurado manifesto ala Ciudad que de no expresarse ala Superioridad la Orden del R. Consejo en que se le conuio el aumento al Depositario Thesorero de Propias con la circunstancia de estar asu cargo la Abrenia de las deper diemial; proveya el Acuerdo antecedente; Y el Senor D. Juan Onorio Navarro R. Diso: Fue mediante aque en la Junta de Propias se habrian tenido presentes todos los particulares condu rentes para fundar su representacion; acuda a ella dho. Jurado con la referida Proposicion; Y la Ciudad enuio a la Acoxa se execute asimismo.

Entre el Senor D. Salvador Gindex Moraton R.

Expediente de Alfaro lo que se le debe

El Rose relacion de la citacion de la citacion mandada hazer a este Carlos poredula antecedente, y expresion de su efecto de un del d. Consejo para ver una que ha comunicado al d. Inter de esta Provmia el d. Sebastian Gomez de la Torre, que lo es del Consejo y Reyno de Valencia; Jenuitudo de ley esna contha de diez y nueve del proximo Marzo; En que se expresa que por Carta de catorre del dho. le presiene de Orden del Rey el